

LA CONVOCATORIA PÚBLICA PERIODOS ACADÉMICOS 2025-1S Y 2025-2S

ADENDA N.º 1 CONVOCATORIA PGAL BONO JE-3 2025-2 LINEA FORTALECIMIENTO JE-3 – BONO REDIMIBLE APOYOS SOCIOECONÓMICOS ESTUDIANTILES PARA PREGRADO – SEDE BOGOTÁ	
La División de Gestión y Fomento Socioeconómico informa a los interesados en LA CONVOCATORIA PGAL BONO JE-3 2025-2S que mediante la presente se modifican los términos de referencia en el cronograma de la convocatoria de apoyos socioeconómicos estudiantiles como se indica a continuación.	
DESCRIPCIÓN	
Entrega de bonos redimibles en alimentos de la canasta básica de alimentos y/o para el consumo de alimentos preparados en establecimientos aliados.	

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ETAPAS	FECHA		LUGAR	RESPONSABLE ACTIVIDAD
	DESDE	HASTA		
Cierre de las Inscripciones a la convocatoria	17/11/2025		http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf	División de Gestión y Fomento Socioeconómico
Validación de los factores agravantes.	19/11/2025	19/11/2025	Sistema de Información de Bienestar Universitario - SIBU	División de Gestión y Fomento Socioeconómico
Publicación listado preliminar de estudiantes habilitados para continuar en convocatoria	19/11/2025		Dirección web: https://bienestar.bogota.unal.edu.co/convocatorias.php	Comunicaciones
Presentación reclamaciones por parte de estudiantes, dirigidas al Comité de Apoyos Socioeconómicos Estudiantiles – CASE	19/11/2025	19/11/2025	Diligenciar el formulario de Google desde la cuenta de correo institucional: https://forms.gle/fbuDAfGXuQaq29NJA Adjuntar todos los soportes que considere pertinentes en un solo archivo PDF.	Los estudiantes presentarán las reclamaciones únicamente de esta convocatoria al Comité de Apoyos Socioeconómicos Estudiantiles – CASE. (Las solicitudes diferentes a esta convocatoria no serán tenidas en cuenta)
Revisión documentación de las reclamaciones recibidas	20/11/2025	20/11/2025	División de Gestión y Fomento Socioeconómico	

LA CONVOCATORIA PÚBLICA PERIODOS ACADÉMICOS 2025-1S Y 2025-2S

ETAPAS	FECHA		LUGAR	RESPONSABLE ACTIVIDAD
	DESDE	HASTA		
Análisis de las reclamaciones recibidas.	21/11/2025		Comité de Apoyos Socioeconómicos Estudiantiles – CASE	
Publicación del Acta del Comité de Apoyos Socioeconómicos Estudiantiles – CASE	21/11/2025		Dirección web: http://bienestar.bogota.unal.edu.co/gestion_actas.php#actas	División de Gestión y Fomento Socioeconómico
Publicación listado definitivo	21/11/2025		Dirección web: https://bienestar.bogota.unal.edu.co/convocatorias.php Notificación a cada estudiante pre-adjudicado: Por correo electrónico	División de Gestión y Fomento Socioeconómico
Formalización por parte de los pre-adjudicados	21/11/2025	24/11/2025	Sistema de Información de Bienestar Universitario - SIBU Nota: Si por error no acepta el compromiso ético, este error es irreversible. Ruta: Servicios / Convocatorias gestión y fomento / Aviso Debe aceptar compromiso para la convocatoria con descripción... Botón “Más información”. Cualquier inconveniente con la etapa de formalización deberá ser reportado a soportesibu_bog@unal.edu.co y al correo del apoyo: agfseju_bog@unal.edu.co	El estudiante que se encuentre en el listado definitivo deberá aceptar el compromiso ético Si por error no acepta el compromiso ético dentro de este plazo, este error es irreversible
Adjudicación de los estudiantes completaron el proceso de formalización.	A partir del 25/11/2025 y se realizará de manera progresiva de acuerdo a la formalización.		Notificación por correo electrónico y cambio de estado en SIBU: http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf	División de Gestión y Fomento Socioeconómico
Inicio de los Apoyos Socioeconómicos por parte de los estudiantes adjudicados que hayan realizado su matrícula o renovado la misma	El inicio de los apoyos se realizará por grupos, de acuerdo a la formalización y será comunicado a través del correo electrónico.			

DATOS DE CONTACTO

➤ Para más información se puede comunicar con:

➤ **Canal de Atención – Convocatoria Jóvenes a la U/E:** agfseju_bog@unal.edu.co

➤ Inconvenientes con la plataforma: Soporte SIBU Sede Bogotá: soportesibu_bog@unal.edu.co

➤ Página web: <http://bienestar.bogota.unal.edu.co/gestion.php>

➤ Presencial: Oficinas 201, 301, 304, 404 Bloque B-7 Unidad Camilo Torres. Teléfono: 316 5000 extensiones 10655 – 10654 – 10660 – 10657-10679

Cordialmente,

División de Gestión y Fomento Socioeconómico,